

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****5563** *HARRI IPARRA, S.A.U.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que el Accionista único de la sociedad Harri Iparra, Sociedad Anónima Unipersonal, con fecha 20 de junio de 2018 ha acordado reducir el capital social de la sociedad en cuatrocientos cuarenta y un millones de euros (441.000.000 €), con el fin de restablecer el equilibrio patrimonial entre el Capital y el Patrimonio Neto de la sociedad, disminuido como consecuencia de las pérdidas, mediante la amortización de cuatrocientos cuarenta y un millones de acciones (441.000.000), números 500.000.001 a 941.000.000, ambos inclusive, de un euro (1,00 €) de valor nominal cada una de ellas, totalmente desembolsadas. En consecuencia, el capital social de la sociedad ascenderá a quinientos millones de euros (500.000.000 €), representado por quinientos millones (500.000.000) de acciones de un euro (1,00 €) de valor nominal cada una y todo ello con la consiguiente modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales de la sociedad.

Bilbao, 20 de junio de 2018.- El Secretario del Consejo de Administración, Concepción Adame Carbonell (Harri Inmuebles, Sociedad Anónima Unipersonal).

ID: A180042452-1